

En el desarrollo del curso, los y las estudiantes también tendrán la oportunidad de organizar y participar de un evento al final de semestre. Así también, serán partícipes del más reciente proyecto de la Clínica Jurídica denominado *“Aliados/as para combatir la desigualdad en adolescentes privados/as de libertad”*.

### **ALIADOS/AS PARA COMBATIR LA DESIGUALDAD EN ADOLESCENTES PRIVADOS/AS DE LIBERTAD**

Proyecto organizado por la Clínica Jurídica de la mano del Programa Nacional de Centros Juveniles (**PRONACEJ**) – **UAPISE** y la Asociación Cometa, con apoyo de la Dirección Académica de Responsabilidad Social (**DARS** – **PUCP**). Uno de los proyectos ganadores de la Convocatoria del **FCD** (Fondo Concursal para Docentes). **2022**

## **Programa Nacional de Centros Juveniles (PRONACEJ) - UAPISE**

Objetivo: Fortalecer la reinserción social de jóvenes beneficiarios del Programa de Acompañamiento y Asistencia Post Egreso.

### **Acerca de PRONACEJ:**

Entidad adscrita al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Administra el Sistema Nacional de Reinserción Social. Ejecuta medidas socioeducativas para adolescentes en conflicto con la ley penal.

### **UAPISE:**

Unidad responsable de la asistencia técnica y seguimiento a jóvenes post egreso. Impulsa acciones con instituciones públicas y privadas para la reinserción social.

¡Conoce nuestro proyecto!



Clínica Jurídica de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal

# **CLINICA JURIDICA DE ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL**

ORGANIZACIONES Y/O PERSONAS INTERESADAS ESCRIBIR A:



986 433 020



CLINICAJURIDICA.PJUVENIL@GMAIL.COM



@CLINICAJURIDICAPJUVENILPUCP



@CLINICAJURIDICAPJUVENIL.PUCP





# ENFOQUE DEL CURSO

La Clínica Jurídica busca incorporar principios jurídicos de la especialidad penal juvenil, referidos al interés superior del adolescente, el educativo y de proporcionalidad.

Estos principios orientan nuestras acciones de intervención en favor de la variación de la medida socioeducativa de internamiento, a fin que esta se constituya última ratio y dentro del plazo más breve. Así logramos, el pronto egreso del adolescente de la medida privativa de libertad, cuando los equipos técnicos recomiendan su egreso.

Este apoyo se brinda a adolescentes que cumplen una medida privativa de libertad y no cuentan con egresos económicos para acceder a su derecho a la defensa y lograr su pronto egreso.

## OBJETIVOS

- Los y las estudiantes de derecho tomen contacto con la realidad de los centros juveniles del MINJUSDH y lo contrasten con lo indicado en la normativa peruana de la especialidad.
- Además, podrán brindar conocimientos especializados sobre los/as adolescentes en conflicto con la ley penal, mediante las redes sociales incidiendo en la opinión pública, de manera más técnica y humana.
- Los y las estudiantes de derecho podrán contribuir al impulso de la variación de la medida para la consolidación de un derecho penal mínimo.

## POBLACIÓN

Aunque actualmente el Poder Judicial cuenta con nueve Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación, los cuales se encargan de albergar a los adolescentes infractores, principalmente la clínica se encarga de revisar casos provenientes del Centro Juvenil de Diagnóstico de Lima (ex "Maranguita").

## METODOLOGIA

La Clínica se divide en **dos** partes, **teórica** y **práctica**. En la primera, revisamos la normativa nacional e internacional respecto a los jóvenes infractores, entendiendo el marco normativo especial de los casos. Además, revisamos y comentamos otros aspectos que puedan ayudar a entender a profundidad los comportamientos infractores.

Además, en el ámbito **práctico**, la clínica cuenta con visitas a los pabellones del Centro de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, en los cuales los alumnos pueden conversar con los jóvenes y tener un mayor entendimiento de su realidad. A su vez, tendrán entrevistas tanto con los jóvenes como con el equipo que les hace seguimiento dentro del centro, para poder apoyar en el impulso de la variación de la medida de su caso asignado.